

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que el Acuerdo 0029 de 13 de diciembre de 2013 del Consejo Superior Universitario, adopto el Reglamento Estudiantil de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Que el Artículo 85 del Acuerdo 0029 de 13 de Diciembre de 2013, emitido por el Consejo Superior Universitario, define la Matrícula de Honor, como el reconocimiento que hace la Institución a los estudiantes de cada programa académico, a nivel nacional, que hayan obtenido los tres mejores promedios de calificaciones superiores a cuatro punto ocho (4.8), el cual, consiste en la exoneración del cien por ciento (100%) del pago de la matrícula del periodo académico siguiente al estudiante con el mejor promedio, del setenta y cinco por ciento (75%) al estudiante que haya obtenido el segundo mejor promedio; y, del cincuenta por ciento (50%) a quien haya obtenido el tercer mejor promedio.

Que de conformidad con el artículo 85 del Acuerdo ibidem, para optar a la Matrícula de Honor el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido uno de los tres mejores promedios de calificaciones a nivel nacional en el programa respectivo y,
2. Debe tener un promedio superior a cuatro ocho (4.8).

Que en atención a lo dispuesto en los párrafos 1, 3, 4 y 5 del artículo 85 del Acuerdo ibidem, el Sistema Nacional de Registro y Control Académico emitirá el listado de los estudiantes que cumplan con esta condición, una vez finalizado el cierre del periodo académico respectivo. La exoneración de matrícula no incluye el pago del seguro estudiantil y aplica solamente al programa matriculado.

Que mediante oficio No. 412-430 del 8 de julio de 2020, **RAFAEL ANTONIO RAMÍREZ**, Coordinador Nacional de Registro y Control Académico, allegó la relación de los estudiantes merecedores de matrículas de honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019.

Que en el listado de los datos suministrado por el Sistema Nacional de Registro y Control Académico correspondientes al segundo periodo académico 2019, se señaló “que en caso de existir alguna modificación a la clasificación o alteración de las ternas suministradas con posterioridad a la fecha de expedición de esta resolución no habrá lugar a modificación alguna, por ningún motivo”.

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

Que una vez estudiada la información suministrada por el Sistema Nacional de Registro y Control Académico a la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, se procede a reconocer el estímulo educativo consistente en una Matrícula de Honor correspondiente al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para los estudiantes pertenecientes a los diversos programas académicos ofertados por la Universidad, para ser efectivos en el periodo académico de 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y otorgar estímulo educativo correspondiente a Matrícula de Honor por haber cumplido los requisitos exigidos en el Artículo 85 del Acuerdo 0029 de 13 de diciembre de 2013, durante el periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para ser efectivos en el periodo académico ordinario de 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, a los estudiantes que se relacionan a continuación:

1. ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS (RESOLUCION 987)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENT AJE
1	1123329822	ANGIE PAOLA PORTILLA DIAZ	ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS (RESOLUCIO N 987)	PASTO	5.0	13	5.0	100%
2	1111803803	MARIA CAROLINA LEDESMA GARCIA	ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS (RESOLUCIO N 987)	CALI	5.0	10	5.0	75%
3	23637747	SANDRA PATRICIA BLANCO BARRERA	ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS (RESOLUCIO N 987)	TUNJA	5.0	10	4.9	50%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES (Resolucion 20520)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	33677781	JOHANA RODRIGUEZ HUERTAS	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES (Resolución 20520))	GARAGOA	4.9	12	4.0	100%
2	80873130	JOHN EDISSON GOMEZ GOMEZ	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES (Resolución 20520))	GIRARDOT	4.9	9	4.3	75%
3	28723848	SUGEY JOHANA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE	GIRARDOT	4.9	9	4.1	50%

“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

		GONZALEZ CASTANEDA	ORGANIZACIONES (Resolución 20520))					
--	--	--------------------	------------------------------------	--	--	--	--	--

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES (RESOLUCION 95)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	91134513	ENOS CARDON A CORTES	TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES (RESOLUCION 95)	VÉLEZ	4.9	9	4.7	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – CONTADURIA PUBLICA

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	1111193455	LADY ANDREA GARCIA CALDERON	CONTADURIA PUBLICA	LA GUAJIRA	5.0	12	5.0	100%
2	32866329	JAZMIN LILIANA LUCUARA MALDONADO	CONTADURIA PUBLICA	BARRANQUILLA	4.9	15	4.8	75%
3	1122139236	ANDREA ALEJANDRA GUZMAN VALENCIA	CONTADURIA PUBLICA	ACACIAS	4.9	15	3.2	50%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – ECONOMIA

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	272740	MARIA AURORA BEVILACQUA	ECONOMIA	POPAYAN	4.9	11	4.9	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y DE NEGOCIOS (Resolución 6544)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	37713822	YOHANNA ORDUZ AYALA	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y DE NEGOCIOS (Resolución 6544)	BUCARAMANGA	4.9	9	4.0	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – ADMINISTRACION DE EMPRESAS

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	1020732681	GUSTAVO GONZALEZ VALDERRAMA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	(BOGOTA CRA.30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	14	4.9	100%
2	1075677286	KAREN ELIANA CONTRERAS PULIDO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	ZIPAQUIRA	4.9	14	4.8	75%
3	1077855894	CESAR AUGUSTO MARTINEZ FERNANDEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	SANTAMARTA	4.9	12	4.5	50%

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

2. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – ESPECIALIZACION EN EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA (RESOLUCION 02030)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	22640692	PAOLA ESTHER TABOADA DE LA HOZ	ESPECIALIZACION EN EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA (RESOLUCION 02030)	BARRANQUILLA	4.9	10	4.6	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –ESP. EN EDUCACION, CULTURA Y POLITICA

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	98550979	WILSON ORLANDO SANCHEZ MARIN	ESP. EN EDUCACION, CULTURA Y POLITICA	MEDELLÍN	4.9	11	3.8	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA- ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA.

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	1118540753	GENNY CONSTANZA MARTINEZ JIMENEZ	ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN , CULTURA Y POLÍTICA	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	5.0	6	4.8	100%
2	91136800	ARQUIMEDES CIFUENTES HERNANDEZ	ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN , CULTURA Y POLÍTICA	VÉLEZ	5.0	6	4.1	75%
3	33335539	YOMAIRA AHUMADA MARTINEZ	ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN , CULTURA Y POLÍTICA	CARTAGENA	4.9	13	4.3	50%
3	1100682222	YULIZA MARIA OBEID CORONADO	ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN , CULTURA Y POLÍTICA	COROZAL (RUBÉN DEL CRISTO MARTÍNEZ)	4.9	13	4.3	50%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTONOMO (RESOLUCION 12426)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
--------	--------	---------------------	----------	--------	----------	--------------	--------------------	------------

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

1	73194222	MARCOS DE JESUS SEMBERGMAN GONZALEZ	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO (RESOLUCION 12426)	CARTAGENA	5.0	9	4.7	100%
2	63354648	MARIA TERESA CAMARGO SERRANO	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO (RESOLUCION 12426)	BUCARAMANGA	5.0	8	4.3	75%
3	1054542383	NIDIAN DINEYI PINILLA BELLO	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO (RESOLUCION 12426)	GIRARDOT	5.0	6	4.1	50%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –LICENCIATURA EN FILOSOFIA

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	1053665275	WILMER URIEL AVELLANEDA TORRES	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	SOGAMOSO	4.9	11	4.4	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	1016069133	MARIA ALEJANDRA NIÑO QUIJANO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	SOACHA	5.0	11	5.0	100%
2	1036608409	DIEGO MAURICIO CUARTAS BETANCUR	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES)	(BOGOTA CRA.30)JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	12	5.0	75%
3	83091882	HOLMAN TRIVINO ALVIRA	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	NEIVA	4.9	14	4.9	50%
3	1007107036	KAREN SOFIA RAMIREZ HERNANDEZ	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	(BOGOTA CRA.30)JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	14	4.9	50%
3	1004539864	MARIA JOSE RAMOS BARCO	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	PASTO	4.9	14	4.9	50%
3	1007503403	STEFANY MONJE DIAZ	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	NEIVA	4.9	14	4.9	50%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – LICENCIATURA EN MATEMATICAS

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	79381206	GERMAN ABEL AVILA MENDOZA	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	MEDELLÍN	4.9	12	4.1	100%

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – LICENCIATURA EN MATEMATICAS (Resolución 1049 de 2019)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	1065376488	MERLY CAROLA LOZANO MARTINEZ	LICENCIATURA EN MATEMATICAS (Resolución 1049 de 2019)	SAHAGÚN	5.0	14	5.0	100%
2	1127574974	FENCI LEIDI ROMERO LEON	LICENCIATURA EN MATEMATICAS (Resolución 1049 de 2019)	ZIPAQUIRÁ	4.9	15	4.9	75%
2	13495622	DIONISIO HERNANDEZ CONTRERAS	LICENCIATURA EN MATEMATICAS (Resolución 1049 de 2019)	CÚCUTA	4.9	15	4.9	75%
3	28986402	DIANA CASTAÑO MUÑOZ	LICENCIATURA EN MATEMATICAS (Resolución 1049 de 2019)	LÍBANO	4.9	14	4.9	50%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	79490834	FREDY YEZID LEON RINCON	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	(BOGOTA CRA.30)JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	15	4.6	100%
2	1007896489	LIMNY XIOMARA MENDOZA ARREDONDO	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	CUBARÁ	4.9	15	4.9	75%
2	1130620749	MELISSA JIMENEZ RENTERIA	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	PALMIRA	4.9	15	4.9	75%
3	1103114267	CAMILA ANDREA DE LA OSSA FERNANDEZ	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	COROZAL (RUBÉN DEL CRISTO MARTÍNEZ)	4.9	10	4.4	50%

3. ESCUELA DE CIENCIAS CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	51618210	IRMA AMANDA GUERRERO DIAZ	MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS	ZIPAQUIRÁ	4.9	7	4.8	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – TECNOLOGÍA EN DESAROLLO DE SOFTWARE

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
--------	--------	---------------------	----------	--------	----------	-------------	--------------------	------------

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

1	45483314	AURA MARIA CARRILLO RANGEL	TECNOLOGÍA EN DESAROLLO DE SOFTWARE	FLORENCIA	4.9	10	4.5	100%
---	----------	----------------------------	-------------------------------------	-----------	-----	----	-----	------

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –INGENIERIA DE SISTEMAS

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	1128470638	AYDA VANESSA ZAPATA CARMONA	INGENIERIA DE SISTEMAS	MEDELLÍN	5.0	14	5.0	100%
2	1152450722	ALEJANDRO JOSE ACOSTA FERNANDEZ	INGENIERIA DE SISTEMAS	MEDELLÍN	5.0	10	3.5	75%
3	1116280263	DIANA VANESSA MIRANDA CUESTA	INGENIERIA DE SISTEMAS	PALMIRA	4.9	15	4.9	50%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –INGENIERIA INDUSTRIAL (Resolución 05867)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	80441938	ORLANDO NUNEZ RAMIREZ	INGENIERIA INDUSTRIAL (Resolución 05867)	SANTA MARTA	5.0	9	4.4	100%
2	1193387204	KEDRYS VANESSA RODRIGUEZ ROCHA	INGENIERIA INDUSTRIAL (Resolución 05867)	CALI	4.9	14	4.9	75%
3	74130206	EDSGARDO HERRERA OCHOA OCHOA	INGENIERIA INDUSTRIAL (Resolución 05867)	DUITAMA	4.9	14	4.8	50%

4. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –ADMINISTRACION DE SALUD

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	6664469	WILMER ALEXIS SANJUAN PACHECO	ADMINISTRACION EN SALUD	CÚCUTA	5.0	10	4.6	100%
2	59589059	MARA DELGADO NACAZA	ADMINISTRACION EN SALUD	POPAYÁN	4.9	16	4.6	75%
3	1093215209	MONICA LILIANA MONTOYA GARCIA	ADMINISTRACION EN SALUD	DOSQUEBRADAS	4.9	15	4.9	50%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No. CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	1080291312	LAURA FERNANDA MARLES GOMEZ	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CALI	4.9	15	4.9	100%

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

2	101246405 2	LINA YULIETH RIANO RIANO	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	(BOGOTA CRA.30)JO SE ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	12	4.9	75%
---	----------------	-----------------------------------	--	--	-----	----	-----	-----

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	92558872	PABLO JOSE MONTESIN O GANDARA	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	CARTAGENA	4,9	12	4,7	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA (RESOLUCIÓN 08200)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	108029131 2	LILIBETH PEREZ RAMIREZ	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA (RESOLUCION 08200)	NEIVA	4.9	14	4.8	100%

5. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –ARTES VISUALES

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	111369742 4	JULIETH DANIELA URBANO BARREIRO	ARTES VISUALES	PALMIRA	4.9	15	4.8	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –COMUNICACIÓN SOCIAL

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDO S	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	109044959 7	EDWARD ALONSO MANRIQU E LIZCANO	COMUNICACION SOCIAL	CÚCUTA	4.9	14	4.8	100%
2	31890706	DIANA PATRICIA GOMEZ CONCHA	COMUNICACION SOCIAL	PALMIRA	4.9	13	2.1	75%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –SOCIOLOGIA

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	106171166 6	ANGELICA MARIA	SOCIOLOGÍA	CALI	4,9	15	4,9	100%

“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

		OTALORA PEREZ						
1	1030591561	LAURA LUCIA VESGA BUITRAGO	SOCIOLOGÍA	(BOGOTA CRA.30)JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	15	4.9	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLDIARIO

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	31937079	SURIA ALEXANDR A MELENDEZ MARTINEZ	MAESTRIA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	CALI	5.0	12	4.5	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA –MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	86085671	LUIS FERNANDO DUQUE ORTIZ	MAESTRIA EN COMUNICACION	ACACIAS	5.0	6	4.8	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – GESTIÓN DEPORTIVA

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	1151937338	EUCLIDES GRISALES DIAZ	GESTION DEPORTIVA	CALI	4,9	15	4,9	100%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – MUSICA

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	16839105	JOE DAVID PARDO CABRERA	MUSICA	CALI	5.0	21	5.0	100%
2	1016110704	DANIEL JOSE BERNATE CAIPA	MUSICA	FACATATIVA	4.9	16	4.8	75%

MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA – PSICOLOGIA (Resolución 3443)

PUESTO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	CENTRO	PROMEDIO	No . CRÉDITO	PROMEDIO HISTÓRICO	PORCENTAJE
1	38467895	ANDREA SALOME JIMENEZ MONGUI	PSICOLOGÍA (Resolución 3443)	CALI	5.0	21	5.0	100%

“Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-06 de 2019, para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-04 o 16-06 de la vigencia 2020, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-.

2	117030271	ANGEL EDUARDO PORRAS SANCHEZ	PSICOLOGÍA (Resolución 3443)	TUNJA	5.0	15	5.0	75%
3	112400797 6	ELLYS JOHANA SALINAS PINTO	PSICOLOGÍA (Resolución 3443)	LA GUAJIRA	5.0	12	5.0	50%

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD para realizar la matrícula o la devolución de los recursos, según sea el caso, sobre los montos conferidos en el artículo 85 del Reglamento Estudiantil así: Para las calificaciones superiores a cuatro punto ocho (4.8), el cien por ciento (100%) con el mejor promedio, el setenta y cinco por ciento (75%) al que haya obtenido el segundo mejor promedio; y, del cincuenta por ciento (50%) a quien haya obtenido el tercer mejor promedio del periodo académico 16-06 de la vigencia 2019.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a la Oficina de Registro y Control Académico a aplicar como saldo a favor de los estudiantes beneficiados de la Matrícula de Honor en mención, para aquellos casos en que los estudiantes hayan realizado el pago de la matrícula académica con recursos propios del correspondiente periodo académico, con anterioridad a la fecha del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO 1: Este saldo a favor se realizará una vez validado el Registro Académico de cada caso en particular. Lo anterior con el fin de verificar el número de créditos matriculados en el periodo académico del cual fue beneficiado, para así mismo aplicar el porcentaje de descuento según el puesto otorgado en la Resolución y utilizar dicho saldo a favor en los periodos académicos ordinarios, 16-04 de 2020 o 16-06 de 2020.

PARÁGRAFO 2: Para aquellos estudiantes que a la fecha de expedición del presente Acto Administrativo hayan realizado el pago de su matrícula para el periodo académico ordinario 16-02 de 2020 con recursos propios y estén finalizando su pénsum académico, podrán optar por utilizar este saldo a favor para programas futuros de pregrado o posgrado de la UNAD.

PARÁGRAFO 3: Para el caso de los estudiantes que ya realizaron el pago de su matrícula académica con recursos propios y que hayan aprobado todos los créditos académicos de la malla curricular, podrán utilizar dicho saldo a favor como parte de pago de los costos que correspondan a opción de grado.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector

Vo. Bo. Dra. Constanza Venegas Castro.
Secretaria General.

Revisó: Andrés Felipe Muñoz Pérez.
Proyectó: Carmen Cristina Vieco Garzón